

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (Prácticas Profesionales) CICLO: GRADO SUPERIOR EN DIETÉTICA

El **módulo de prácticas profesionales no laborales (PNL)**, es un módulo de formación que contiene aquellos resultados de aprendizaje propios de cada título, que deben ser completados en un entorno real de trabajo.

► **Objetivos**

Este periodo formativo permite completar, incorporando alumnos de 2º curso en un entorno real de trabajo, las competencias profesionales del alumnado, impulsando su integración en el tejido empresarial.

► **Aspectos generales**

- Se formaliza un convenio entre la empresa y el centro educativo.
- La empresa determina el número de alumnos que puede acoger.
- El alumnado se adapta al horario y jornada establecidos por la empresa.
- **Duración prevista:**
Por determinar fechas.

► **GRADO SUPERIOR EN DIETÉTICA. ¿Que se estudia?**

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de dietética.
- Alimentación equilibrada.
- Dietoterapia.
- Control alimentario.
- Microbiología e higiene alimentaria.
- Educación sanitaria y promoción para la salud.
- Fisiopatología aplicada a la dietética.

► Este profesional será capaz de:

- Organizar y gestionar, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete.
- Elaborar y supervisar dietas adaptadas a personas y colectivos, según sus necesidades nutricionales.
- Elaborar y supervisar dietas adaptadas a pacientes y colectivos, según su patología específica.
- Controlar y supervisar la composición cualitativa de los alimentos para determinar su calidad higiénico-dietética.
- Supervisar la conservación, manipulación y transformación de los alimentos de consumo humano.
- Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de la educación alimentaria, mediante actividades de promoción y educación para la salud.

► Contacto

Si están interesados en acoger alumnos de este ciclo, pueden enviar un correo electrónico a:

- Responsable del Área de Formación: [M^a del Val Fuerte Saceda](#) Tel. 91 8895061